

La Dirección de Centro de Educación Tecnológica, S.L., conscientes de la trascendencia e importancia que revisten nuestros procesos y servicios en la formación, y, por tanto, en el futuro profesional de nuestros alumnos, adquiere el compromiso de establecer un sistema de aseguramiento de la calidad en nuestras actividades, que no solo garantice el cumplimiento de las normativas y directivas legales aplicables, sino que facilite la búsqueda de la excelencia mediante la mejora continua.

A tal fin, establece los siguientes principios en los que fundamenta la política de calidad de los centros.

- **INTEGRAR** el aseguramiento de la calidad como elemento fundamental en la planificación y desarrollo de nuestras actividades.
- **UTILIZAR** racionalmente los recursos para contribuir a la consecución de la plena satisfacción del alumno.
- **OPTIMIZAR** nuestras actividades y actuaciones de control y seguimiento de los procesos, con objeto de conseguir y mantener el liderazgo en calidad de los productos y servicios ofertados por el centro.
- **ASEGURAR** la toma de medidas de protección frente a la aparición de defectos o no conformidades en nuestros procesos y servicios.
- **PROMOVER** la formación de su personal, manteniendo una alta cualificación de su personal para que su actividad se desarrolle según los conocimientos y técnicas más modernas de la formación.
- **DISEÑAR** el establecimiento de indicadores que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos a través de las revisiones de su Sistema de Gestión.

Los **OBJETIVOS GENERALES** de calidad de Centro de Educación Tecnológica, S.L. son los siguientes:

- A. La plena satisfacción de los clientes a través del cumplimiento de las exigencias del mercado, o requisitos concordados.
- B. Ofrecer productos y servicios competitivos a través de la mejora continua de los procesos y servicios.
- C. Dar prioridad a la prevención antes que a la corrección de los fallos
- D. Fijar como referencia de calidad la consecución de cero defectos en todos los procesos y servicios.
- E. Mejorar día a día el resultado de las encuestas que realizan nuestros clientes para asegurar la satisfacción de los mismos y la adecuación, tanto de los recursos materiales como de los humanos.

Desde Centro de Educación Tecnológica, S.L. se ha entendido como fundamental para que el sistema sea efectivo y garantizar la mejora continua del mismo la participación y compromiso de todo el personal de la empresa.

La Dirección de Centro de Educación Tecnológica, S.L. firma la presente política y asume el compromiso de mantenerla y hacer extensivo al público en general su contenido.



CENTRO EDUCACION TECNOLÓGICA S.L.

Fdo. Antonio Belando Pellicer

Resp. Centro de Educación Tecnológica, S.L.